

HECHO ESENCIAL

Metro Regional de Valparaíso S.A. Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 591

Viña del Mar, 29 de abril de 2021.

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa Metro Regional de Valparaíso S.A. celebrada el 28 de abril de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance general, estados financieros e informe de auditores externos de la sociedad, todos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
2. Se procedió designar como directores de la sociedad a los señores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Begoña Güell Allamand, Patricio Enrique Pérez Gómez, Cristóbal Montecino Castro y Francisco Bartolucci Johnston.
3. Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2021 a KPMG Auditores Consultores Limitada.
4. Se informó sobre operaciones con partes relacionadas.
5. Se designó el diario La Nación online para las citaciones a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JORGE GÓMEZ UBILLA
Gerente General
Metro Regional de Valparaíso S.A.